

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de la obra del proyecto «Reducción de vibraciones y renovación de vía entre los puntos kilométricos 340/100 y 345/520 del túnel de la línea del ferrocarril Zaragoza-Barcelona a su paso por Sabadell». Expediente 9730450.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta. 28036 Madrid. Teléfono: (91) 563 48 35, extensión 27188.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996).

3. *Lugar de ejecución:*

a) Cataluña.
b) Descripción: Control y vigilancia del proyecto antes indicado.

4. *Plazo de ejecución:* Catorce meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Apoyo de esta Secretaría General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 24 de noviembre de 1997, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 57.120.952 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Secretaría hasta las doce horas del día 1 de diciembre de 1997, en la forma y modo que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, en acto público, el día 15 de diciembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Secretaría (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. *Fianza provisional:* 1.142.419 pesetas.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo en el que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de octubre de 1997.

Madrid, 27 de octubre de 1997.—P.D., la Secretaría general de Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—61.519.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la adecuación a los nuevos condicionantes de diseño del proyecto «Línea La Encina-Valencia. Tramo Xátiva-Silla. Variante de Manuel-Enova». Expediente 9730550).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta. 28036 Madrid. Teléfono: (91) 563 48 35, extensión 27188.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Comunidad Valenciana.
b) Descripción: Contrato de consultoría y asistencia antes indicado.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 24 de noviembre de 1997, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 65.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Secretaría hasta las doce horas del día 1 de diciembre de 1997, en la forma y modo que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 15 de diciembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Secretaría (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. *Fianza provisional:* 1.300.000 pesetas.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo en el que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de octubre de 1997.

Madrid, 27 de octubre de 1997.—P.D., la Secretaría general de Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—61.514.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la realización de las expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras correspondientes a diferentes actuaciones en la red nacional de ferrocarriles. Contrato 2/1997. Expediente 9730440.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta. 28036 Madrid. Teléfono: (91) 563 48 35, extensión 27188.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996).

3. *Lugar de ejecución:*

a) Varias Comunidades.
b) Descripción: Contrato de consultoría y asistencia antes indicada.

4. *Plazo de ejecución:* Treinta y seis meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Secretaría General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 24 de noviembre de 1997, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 82.824.000 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Secretaría hasta las doce horas del día 1 de diciembre de 1997, en la forma y modo que establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 15 de diciembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Secretaría (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. *Fianza provisional:* 1.656.480 pesetas.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo en el que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de octubre de 1997.

Madrid, 27 de octubre de 1997.—P.D., la Secretaría general de Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—61.503.